

SOCIEDAD Y FAMILIA.

La educación de los hijos

M^a Victoria PÉREZ DE GUZMÁN PUYA
Universidad de Sevilla

Resumen: Los hijos pasan mucho tiempo junto a los diferentes agentes de socialización. La función de socialización es asumida por la familia y otras instituciones educativas; aunque es la familia la primera de ellas. Los españoles piensan que su familia tiene mucha importancia en sus vidas. La familia española está caracterizada por la igualdad, libertad y conductas de respeto. Los organismos nacionales e internacionales señalan el buen ambiente familiar español.

Abstract: The children are much time with socialize agents. The socialize function is assumed for the family and otherwise another institutions assume someone education functions to. However the family is the first one education institution. Spanish people think that their family have got much importance. The spanish family is characterize for equality, liberty and respect conducts. The national e international organismos said that spanish society have got a good family.

SOCIEDAD Y FAMILIA

La actualidad está marcada por una desorientación y una inestabilidad que según Comellas (1995) viene determinada por cambios sociales en todos los sentidos: escasa clarificación de los valores que deben ser considerados básicos y la actitud de los adultos de poco responsables que, desorientados, no saben cuál es su rol educativo.

A esta concepción, sumamos que en nuestro país se reproduce fielmente el panorama internacional de pobres niveles de participación y escasa variedad de formas, insuficiente respaldo de la legislación vigente y predominio de orientaciones filosóficas y bien intencionadas en las publicaciones (García Bacete, 1998). Debemos plantearnos que quizás estemos cayendo en el error en el que se identifica progreso social con consecución de una sociedad justa.

Por otro lado, vivimos una serie de contradicciones: se separa la política del derecho moral, se entiende la política como "técnica productiva de un ordenamiento correcto del ambiente social" y, se pretende construir "una verdadera y propia ciencia política a partir de las ciencias de la naturaleza" (ingeniería social).

Reflexionar sobre estos aspectos nos lleva a vislumbrar que en nuestra sociedad se dan algunas características que la diferencian de otras épocas: complejidad, rapidez y profundidad de cambios, universalismo e instantaneidad, el cuestionamiento de las estructuras e instituciones sociales que conviven con valores y pautas de conducta tradicionales.

Como señala Goode (1983:333): "*Hoy día, los niños crecen en un mundo donde todos disponen de la píldora anticonceptiva, donde la bomba de hidrógeno amenaza la existencia*

del mundo, donde es muy común el uso de drogas prescritas por el médico o adquiridas en la calle, donde las grandes catástrofes hacen pensar que la generación anterior no pudo resolver los problemas de su época y donde la amenaza constante de la guerra ha creado en Estados Unidos por primera vez en la historia, una fuerza de defensa inmensa y continua, así como nexos más íntimos entre el cuerpo militar y la economía”.

Esta sociedad compleja en la que nos insertamos, está formada por individuos, la relación entre los individuos de una sociedad está marcada por el bien común. Según Millán Puell el bien común es *“una acepción social, es el bien que puede ser participado por todos y cada uno de los miembros de una comunidad humana”* (Gran Enciclopedia Rialp, tomo 4, pp.225). Bien que puede ser reducido a tres aspectos: el bienestar material, la paz y los bienes o valores culturales.

El bien común aboga por la promoción de una sociedad más humana. Ésto supone saber de dónde partimos, de qué sociedad y de qué familia habla la mayoría de los individuos. Juan Pablo II (1981: 138) afirma que: *“la familia está situada en el centro mismo del bien común en sus varias dimensiones, precisamente porque en ella es concebido y nace el hombre”*. La sociedad se funda en los individuos y la existencia de éstos no se puede concebir sin la familia.

Aspectos que se contradicen con la concepción de un mundo donde los gastos en los permisos de EE.UU. han costado en 1996, 17 millones de dólares, cantidad con la que se hubiera podido solucionar todos los problemas de salud y alimentación del mundo, que son 13 mil millones de dólares. Que en perfumes entre Europa y Estados Unidos se gastaron 12 mil millones de dólares, que es igual al costo de la salud en todas las mujeres pobres en el globo. Que Europa ha gastado 50 mil millones de dólares en cigarrillos. Lo mismo que en 1996 se vertió en ayuda para el desarrollo (Savio, 1999).

Analizada la situación en la que se encuentra el mundo que nos rodea, García y Beni (1995:27) indican una serie de elementos que han incidido a que se produzca este estado:

- Descenso drástico de la natalidad.
- Aparición de familias monoparentales.
- Imparable incorporación de la mujer al mundo del trabajo y las variaciones de asignación de los papeles en la familia.
- Generalización de la escolarización básica.
- Cambios jurídicos respecto a la familia, impulsados por la Constitución de 1978 (mujeres, derechos infancia, etc.).

A lo que sumamos, la creciente urbanización y las migraciones del campo a la ciudad. En 1950 cerca de la mitad de la población vivía en localidades de menos de 10.000 habitantes y esta proporción se reduce a ¼ parte en los años 90. Los habitantes que viven en ciudades con más de 100.000 habitantes pasó del 24% en 1950 al 45% en 1995 (Delgado, 1995).

Palacios y Rodrigo (1995:31) citan ejemplos concretos de cambios producidos en nuestro país:

- En 1900 eran necesarios hasta seis nacimientos por familia para garantizar la reproducción demográfica, en la actualidad las tasas de mortalidad infantil están entre las más bajas del mundo.
- La esperanza de vida de los españoles estaba entre las más bajas de Europa (la epidemia de gripe de 1918 produjo 265.000 muertos), actualmente es mayor que la media europea en torno a dos años.

- La dimensión del número de hijos ha posibilitado la incorporación de la mujer al mundo del trabajo fuera del hogar.
- La dificultad de los jóvenes para encontrar independencia económica ha retrasado la posibilidad de formar una familia nueva.

Los rasgos más determinantes del cambio demográfico español en cuanto a las relaciones de parentesco son el aumento de la esperanza de vida y la reducción del número de nacimientos; vamos hacia una familia más larga y más estrecha.

Tal y como afirman diversos autores, en la sociedad y, por ende, en la familia, se han desarrollado una serie de hipótesis y explicaciones de muy diversa índole acerca de los cambios producidos en las últimas décadas. Alberdi (1995) señala una serie de puntos que muestran las variaciones que se han ido produciendo tanto en la sociedad como en la familia, muchas de las cuales coinciden con las indagaciones de otros investigadores:

- Aumento de esperanza de vida (confort)
- Reducción de nacimiento (nupcialidad relacionada con natalidad)
- Convivencia familiar en los hogares (dependencia económica de los jóvenes)
- Reducción tamaño hogares
 - 1991 tamaño medio hogares- 3,27 personas
 - 1980 tamaño medio hogares- 3,53
 - 1970 tamaño medio hogares – 3,90
 - Media europea -2,89
- Parejas sin hijos y hogares monoparentales.
- Hogares extensos o complejos.
- Hogares unipersonales.
- Coexistencia de varias generaciones.
- Redes de parentesco.
- Aumento de las personas de avanzada edad.
- Formas de convivencia en la vejez.
- Tendencias de evolución e implicación sociales.

A estos datos sumamos los que señala García Hoz (1990) sobre los indicadores del ciclo vital del siglo XX que aparecen en la Tabla I.

Tabla I.
INDICADORES DEL CICLO VITAL EN LA FAMILIA EN EL SIGLO XX

	1900	1970/75
Diferencia de edad marido-mujer al casarse	1.90	1.90
Edad media de la mujer al casarse	24.60	23.70
Esperanza de vida de la mujer al nacer	35.70	75.10
Esperanza de vida al hombre al nacer	33.80	69.60
Duración del ciclo vital familiar	27.80	45.10

	1900	1970/75
Número medio de hijos	4.71	2.50
Número de miembros en la familia	3.87	3.84
Etapa precedente al nacimiento del primer hijo	1.90	1.40
Duración de la viudez de la mujer	9.40	9.00
Duración de la viudez del hombre	1.60	2.20
Probabilidad de morir primero el hombre (mujer = 1)	1.60	2.70

Fuente: García Hoz (1990)

No en todas las culturas ha habido una evolución similar de la familia. En la familia occidental, desde comienzo de la Era Moderna, García y Benito (1995:27) establecen tres grandes jalones de cambio:

1. Paso de la familia como unidad de producción a unidad fundamentalmente de consumo.
2. Reducción del número de miembros de la familia; esto es, desaparición de la función patriarcal (paso de la familia extensa a la familia nuclear).
3. Diversificación de la tipología familiar: uniones de hecho, monoparentales, uniones irregulares, personas que viven solas. Sin que parezca el esquema padre-madre-hijos/

Algunos estudios sociológicos (Coleman, Husén, 1989) afirman que estamos entrando en una dinámica propia de la sociedad postindustrial. Este hecho lleva aparejado que los grandes cuerpos constitutivos (estado, industria y movimientos asociativos) han ido acaparando funciones tradicionalmente reservadas a la familia, sobre todo, las asistenciales y redistributivas. Uno de los rasgos que se perfila es la aparición de un cierto desinterés hacia los hijos, sobre todo, en países más desarrollados (Suecia, Alemania, etc.), aunque también se advierte que esa conducta varía mucho en cada situación tipológica familiar según la diversidad de clases sociales.

Sabemos que, las instituciones sociales nacen porque responden a ciertas necesidades de los individuos, las cuales satisfacen; y son tanto su razón de ser como la garantía de su supervivencia. La familia cubre una serie de necesidades que la hacen una institución humana universal: el origen mismo de la humanidad se identifica con el suyo.

Como vemos, la familia del tiempo presente está inserta en un mundo cambiante, zarandeado por continuos retos y transformaciones (Borobio, 1994). Ante esta concepción, es cuando tenemos que concebir, como diría Durkheim, que la familia como manantial de sentido no tiene rival ya que constituye el mejor antídoto contra la anomia y la desorganización social. Se ponen en juego lazos de afecto, de sentimiento compartidos que son la base del desarrollo integral del individuo dentro del tejido social.

No siempre existe el tiempo necesario para la adaptación continua a una tensión permanente pero lo que sí es cierto es la necesidad de establecer mecanismos de reflexión y de comunicación participativos.

La familia española tiene unas hondas raíces históricas. Aunque se ha modernizado en los últimos 20 años, sigue teniendo rasgos de hace siglos de antigüedad. Reher (1996:383) señala que: "en lugar de ampliar las fronteras de la modernidad, en años venideros los españoles estarán consolidando las implicaciones de dicha modernidad".

Se podría afirmar de manera generalizada, que es donde encontramos el hábitat adecuado para llevar a cabo un proceso de desarrollo individual y grupal. En verdad, existen notables diferencias que distinguen a la familia de otras instituciones: la inmediatez, la cotidianeidad, la intensidad y la totalidad.

Una totalidad que viene marcada por la educación que se recibe en su seno. En palabras de Otero (1985: 38): *“El lugar primero de la educación lo constituye la familia, en cuanto a ella nace el hombre. Es primer ámbito por razón de nacimiento, de amor, de estabilidad; en síntesis, por adecuación a la dignidad personal del que se educa (...). La calidad del ámbito familiar como protoámbito le viene facilitada por sus posibilidades naturales”*.

La educación es uno de los bienes sociales básicos. Marín Ibáñez (1993: 17) delimita el concepto con cuatro rasgos “aprendizaje humano intencional y valioso”. En la familia se reproducen los pilares de la educación que marca Delors (1996.): enseñar a conocer, enseñar a hacer, enseñar a convivir y enseñar a ser. Muchos autores afirman que la educación moderna se caracteriza por:

- Unos principios educativos flexibles, adaptables al continuo cambios social.
- El cultivo especial de la capacidad creadora.
- La adquisición de la mayoría de los conocimientos fuera de la escuela, a través de los mass media.
- La necesidad de la educación permanente, ya que la educación es tarea de toda la vida.
- Una actividad crítico reflexiva.

Según Oliveros (1990) la educación debe buscar como aspiración máxima la adaptación del individuo a la sociedad a través de la: (1) promoción de responsabilidad social en la familia, (2) promoción de educación social de los hijos y (3) promoción de actividades de animación sociocultural.

Debemos saber educar formando a los niños desde las primeras edades. Dar respuesta y recursos para mantener el equilibrio entre criterios y comportamiento, que ayuden a reflexionar antes de actuar.

Con la institucionalización de los sistemas educativos, la familia, principal instancia educadora de los jóvenes desde hace siglos, aunque ha cedido responsabilidad y competencias a otras instituciones formales de la enseñanza, contribuyendo a paliar la demanda de la educación formal, como hemos señalado anteriormente, sigue manteniendo competencias imprescindibles.

Ante estos rasgos es importante destacar el esfuerzo adoptado por las familias para mejorar el nivel educativo de sus miembros. Para ello, Pérez Díaz y otros (1998:142) se centran principalmente en dos variables: logros escolares y gasto educativo. El crecimiento económico está relacionado directamente con una mayor demanda de educación. Las familias han sido las principales financiadoras de la educación, a través de sus aportaciones directas a las diferentes instituciones educativas. Señalan que dichas competencias consistirían, entre otras, en: aporta directamente fondos con los que pagar matrículas y mensualidades de los colegios privados, pago de libros, pagos regulares en centros públicos y seguros, materiales y otras actividades educativas no regladas.

En las últimas cuatro décadas ha habido un amplio desarrollo educativo en España, duplicándose, en veinte años, quienes cursan estudios en bachiller y triplicando los estudiantes universitarios. Hacia 1950 una décima parte de los hombres y cerca de la quinta parte de las mujeres

eran analfabetos (OCDE, 1996). Solamente el 7% de los hombres, y en torno al 3% de las mujeres habían alcanzado un nivel de estudios equivalente a enseñanza media o superior.

En 1990 entre las mujeres, una tercera parte ha logrado completar la enseñanza secundaria y un 8% de los hombres, así como un 6% de las mujeres poseen estudios universitarios. Y el 51% de todos los estudiantes de estudios superiores eran mujeres (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 1998).

Toda esta situación, a veces nebulosa otras veces de iluminación, nos hace plantearnos si está por acabar la familia. Andrés Orizo (1996) afirma que asistimos a lo que él denomina Consenso Intrafamiliar. Julián Marías habla de dimisión de autoridad en lo que se refiere a los padres. Savater (1997) hace alusión al eclipse de la familia.

Los críticos radicales afirman que la familia está pasada de moda, la conciben como una institución que es una especie de "tímo" donde los miembros están sujetos a una propaganda que la presenta como un orden prudente e insuperable. Esta consideración decae cuando recordamos que la antigua Grecia y Roma sucumbieron porque su sistema familiar se hizo pedazos.

En el otro extremo tenemos a los conservadores que lamentan la desaparición de la familia. Donde la familia "normal" está compuesta por padre, madre e hijos.

En el mundo real existe gran variedad de patrones familiares, desde donde la pareja vive con sus hijos, hasta uniones homosexuales, madres solteras, personas que viven juntas sin nupcias por ceremonia, las que viven separadas a pesar de una ceremonia, etc. Goode (1983) indica que en la población estadounidense:

- El 12% de las familias están encabezadas por una mujer.
- Entre el 10 y el 15% de las parejas no tienen descendencia.
- El 5% de la población quedará soltera.
- El 6% de las personas viven solas en un momento dado.

Como afirma Medina Rubio (1996:23). *"La familia es hoy una realidad polimorfa, susceptible de manifestaciones o formas distintas, aunque con una estabilidad profunda a lo largo de la historia, en cuanto a las funciones o señales propias que la identifican, cualquiera que sea sus formas, cambios en los medios o en las estrategias de actuación"*

Estas lamentaciones, regocijos y descripciones hacen pensar que está pasando rápidamente la era "de la familia". Los críticos insinúan que no existe ese elemento llamado "la familia" puesto que el futuro ofrecerá una enorme variedad de estilos de familia.

A pesar de las diferentes concepciones, según Goode (1983:318): *"los cambios que en estos momentos le suceden a la familia no llevarán a un sistema totalmente nuevo y las tendencias actuales no avanzarán indefinidamente en la misma dirección"*.

Una de las razones es que las sociedades humanas difícilmente renunciarán a un instrumento tan útil como la familia. Si dejase de existir, alguna institución debería realizar sus responsabilidades, y ninguna está dispuesta.

El hombre nace, crece, se hace en y con la familia. *"Frivolizar sobre el sentido de la familia como unidad social en sus posibles manifestaciones culturales es ignorar las leyes básicas de la existencia humana en la historia de la convivencia de los hombres"* (Tourriñán, 1999: 115)

La eficacia de la política de la protección de la familia depende, en gran medida, de la coordinación activa entre todas las entidades, agentes y colectivos sociales implicados en el objetivo de promover un mayor bienestar y desarrollo equilibrado de la sociedad.

En la aparente paradoja creciente de que la familia va a morir y las "fuerzas poderosas" que la mantienen, las formas de organización familiar han sufrido grandes cambios en el último cuarto del siglo XX. Sólo hay que pararse a reflexionar sobre las formas de agrupación familiar que en España se han venido produciendo (Flaquer, 1998).

"La familia está llamada, como ningún otro grupo, a realizar una meta interna que se manifiesta principalmente, en la expresión, expansión y desarrollo de la subjetividad en todos sus miembros. Esta subjetividad y consideración individual y única de cada uno, expresa el ámbito propio que compete a la familia como grupo social, distinto de los demás" (Pérez Serrano, 1998:8).

Es elemento crucial y clave del entramado social. La propia redacción de nuestra Constitución fue una magnífica oportunidad para sentar las bases del tratamiento político y jurídico de la familia en España, a través de los "principios rectores de la política social y económica" recogidos en el cap. III del Título I de la Norma Fundamental y, en particular, del artículo 39 dedicado específicamente a la familia. Donde en su apartado 1º especifica: *"los poderes públicos aseguran la protección social, económica y jurídica de la familia"*, lo que constituye una consideración de primer orden (Savio, 1999).

El texto de la Resolución 44/82 de las Naciones Unidas declaró el año 1994 como Año Internacional de la Familia. Trató de incidir en el papel de la familia en la sociedad, definiéndola como: "la primera comunidad natural de acogida". Entre los lemas: "Exigir la democracia más pequeña en el corazón de la sociedad". "La familia, recursos y responsabilidades en un mundo en evolución".

La imagen que recogen los Organismos Nacionales e Internacionales, viene determinada también por los diferentes estudios sobre el tema. Según diferentes investigaciones, la sociedad española tiene una imagen muy buena de la familia. Se acude a ella para resolver situaciones problemáticas. En un estudio realizado por el CIS (1985) el 39% de los entrevistados, para sobrevivir al desempleo, echa mano del seguro, un 53% echan mano de los recursos de otro miembro de la familia. Dos de cada 10 dicen haber salido adelante gracias a la pensión o subsidio de otro familiar. Uno de cada 10 declaró que cuando algún miembro de su familia se quedó en paro dejó de estudiar y se puso a trabajar en lo que pudo.

Víctor Pérez Díaz afirma que: *"si no hubiera sido por la familia, la situación de paro de un porcentaje tan elevado de españoles hubiera desembocado ya hace años en graves trastornos sociales"*.

LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS

Watson, teórico conductista, afirmó que, dependiendo de cómo se comporten con el niño en los primeros años de su vida, podrá convertirse en un tipo u otro de persona, lo que supondría, en última instancia, que el niño tiene una mente en la que padres y educadores graban los rasgos que deseen.

Hay una tendencia por parte de los adultos a utilizar refuerzos verbales o de naturaleza represiva o premios, para poder conducir el comportamiento del niño. Ante esto, los estudios indican que cuanto menos instrucción deliberada den los adultos y cuanto más vivan conforme a sus propios valores, tanto más efectiva será la influencia sobre las generaciones de los jóvenes. Esta consideración es válida para cualquier situación educativa, y de un modo especial para el medio familiar (Sánchez García, 1990).

Debemos tener en cuenta que es muy diferente el comportamiento disciplinar dependiendo de las diversas culturas. Como señala Bettelheim (1988), la madre japonesa provoca un proceso de reflexión en el niño, mientras que la madre occidental suele acudir a órdenes directas. A los niños se les dice lo que deben hacer, mientras que a los japoneses se les alienta a considerar los sentimientos de los demás y a pensar en lo que hace, en lugar de sólo recibir órdenes.

La influencia del ambiente familiar incide primero en el desarrollo de actitudes sociales y de hábitos de amistad después. Para que los padres realicen un autoexamen sobre si desarrollan en sus hijos hábitos de convivencia y actitudes de amistad, Castillo (1992:80-81) propone los siguientes aspectos a tener en cuenta:

1. Distanciamiento o relaciones amistosas entre los miembros de la familia.
2. Control autoritario o clima de participación.
3. Individualismo o cooperación en el trabajo y en el ocio.
4. Penalización o gratificación de las conductas sociales de los hijos.
5. Casa cerrada o casa abierta a los amigos de los hijos.
6. Padres sin amigos o padres con amigos.

En la educación familiar los padres suelen repetir los comportamientos que han vivido en su infancia. El comportamiento de los mayores, de padres, hermanos, familiares, etc. son ejemplos de aprendizajes, de modos de resolver conflictos y de toma de decisiones. Aunque no está muy estudiado, sí podemos afirmar que se han dado casos en que los padres que maltratan a sus hijos han sido habitualmente maltratados por sus padres. También se ha confirmado que los jóvenes que están relacionados con conductas despóticas, están asociadas con familias en las que la indiferencia, la intransigencia y la fuerza prevalecen por encima de la atención recíproca, la tolerancia y el diálogo.

Un estudio realizado por Van Gils (1991) con niños entre 6 y 11 años refleja un gran entusiasmo hacia la célula familiar y, especialmente hacia los padres. Aunque realizaron bastantes críticas respecto a:

- La ausencia de los padres por motivos de su situación profesional.
- Los hermanos y hermanas son estupendos, pero tienen muchas peleas con ellos.
- Los animales domésticos forman parte de la familia, incluso en mayor medida que los abuelos.

La familia es una institución encargada de difundir pautas de cohesión social, ofrece a sus miembros unas funciones básicas (Pérez Serrano, 1998:11): *En términos de contenido*: aceptación de una concepción del mundo y de la sociedad; *En términos institucionales*:

incorporación a un sistema que teóricamente tenga capacidad para acceder a niveles crecientes de complejidad.

Cooper y otros (1983) estudiaron las interacciones en la familia basadas en las percepciones de los hijos de la proximidad entre padres y hermanos, y desde la percepción del niño, según su nivel de cohesión, establece cinco categorías: (1) Familias con gran cohesión entre padres; (2) Familias en las que se percibe cohesión respecto a un solo padre; (3) Familias en las que los hijos se sienten aislados del resto de los miembros de la familia, (4) Familias donde los niños perciben división entre sus padres y (5) Familias de coalición, donde los niños perciben alguna división familiar.

Los padres, en la relación con sus hijos, tienen que tratar de formar una conexión consistente, que se caracterice por que (Musitu y otros, 1988): Se utiliza más tiempo en actividades compartidas; Existe menor abandono, menores conductas de evitación y pocas conductas de rechazo; Se da una promoción mayor de interacciones cálidas y menor de interacciones hostiles o críticas entre los miembros; Existe una evaluación más favorable de los otros miembros, con un nivel de crítica más bajo; Percepciones –metas más favorables. Cada miembro opina que los otros tienen de él una visión favorable; Mayor nivel de afecto percibido entre los miembros; y Mayor satisfacción, así como más elevado optimismo respecto al futuro y a la estabilidad del grupo familiar.

A lo largo de todo el desarrollo del niño/a se genera un estilo de relaciones interpersonales que se basan en el compromiso, habiendo una implicación emocional entre padres e hijos/as que va creando el clima familiar, así como la cultura en la que se sumergen las normas y los valores tanto de dentro como de fuera del hogar.

Aprender a convivir exige cultivar actitudes de apertura, interés positivo por las diferencias y un respeto por la diversidad, enseñando a resolver las diferencias de manera constructiva y pasando de las situaciones de conflicto a las de reconciliación. Todo ello orientado a la construcción de la persona humana (Pérez Serrano, 1999).

“La convivencia se logra, no sucede. Convivir es vivir-con-otros, compartir las vidas y vivencias, en experiencias realizadas con otros. Como dice el dicho popular “estar a las duras y a las maduras”. Que la convivencia no se convierta en un armisticio, en guardar las formas o en un campo de concentración” (García de Dios, 1999: 131).

Un estudio realizado por Musitu, Gutiérrez y Román (1996) indica que en aquellas familias donde trabajan los dos padres y los hijos permanecen aislados a las relaciones parentales, facilita la aparición de trastornos emocionales y dificultades de adaptación escolar y bajo rendimiento en tareas que implican atención.

Un buen clima familiar es lo que hace sentir al padre y a la madre que tiene cualidades para poder educar a los hijos y que éstos lo sientan y perciban. Un buen clima implica (García y otros, 1998): desarrollar ideas positivas respecto a sí mismo como persona y como padre, potenciar las expectativas positivas hacia sus hijos, proporcionar muestras de afecto incondicional y atreverse a proponer criterios y a razonarlos.

En nuestro país, las relaciones interpersonales entre padres e hijos son en general buenas. Como afirma Andrés Orizo (1996:330): *“Presumen de convivir sin que necesariamente se coincida con el otro en normas, opiniones y actitudes. Los planos de acuerdo se producen en los códigos de convivencia, en el entendimiento y en la comprensión, en el clima emocional”*.

Es importante hacer lo que dicen los padres, juicio que va matizándose con la edad, como lo demuestra el estudio realizado sobre Educación y Problemática Infantil (1990), donde un 92,4%

están de acuerdo con dicha afirmación. Otros resultados importantes del estudio que indican la importancia de la familia, son:

- El 92% afirma que se puede confiar en la familia.
- El 88% si van mal las cosas, la familia está a tu lado.
- 4 de cada 5 niños afirman recurrir a sus padres cuando tienen problemas.
- Un 96% afirma que sus padres les tratan bien.

Los más jóvenes dicen sentirse seguros y confiados en el hogar familiar. Un hogar democratizado, plataforma de serenidad y comodidad (De Miguel, 1994; Ministerio de Asuntos Sociales, 1993; Toharia, 1989; Fundación Santa María (1994).

El Informe de la UNESCO (1996) subraya la especial relevancia que desempeña la convivencia en el ámbito familiar. La gran relevancia que se concede a los hijos en la población española viene reflejada en el estudio realizado por el CIS (1993), donde el 60% y el 70% de la muestra, sin diferencia acusada por razón de sexo, están bastante de acuerdo con: El único sitio en el que puede ser completamente feliz es en casa con los hijos (60,6%); Los hijos son la relación más estrecha que se puede tener (60,1%); Les gusta estar siempre con los hijos (68,9%); Una persona puede estar satisfecha con su vida cuando ha demostrado ser un buen padre o madre (68,1%).

La relación directa es el típico modo de influencia familiar. Los polos opuestos de todo tipo de conducta son principios operantes en la vida familiar: el egoísmo y la generosidad, dominio y la sumisión, la segregación o la relación (Sarramona, 1998).

Seguendo a García de Dios (1999), los conflictos típicos y casi tópicos en la relación padre hijos son: los horarios de salidas y movidas; la ropa y el aspecto con el que andan y se presenta el reparto de las tareas domésticas; el escaquearse de las tareas difíciles; notas, amigos, relaciones, las adicciones a drogas, anorexias, ludopatías; los testamentos y las herencias; las crisis en pareja y sus consecuencias; muchas de las nuevas estructuras familiares llevan el conflicto a su propia realidad (nuevas parejas, nuevos hermanos, nuevos usos...).

La visión que los padres tienen de los hijos es un tanto utópica e idealizada, así lo demuestra el estudio realizado por el INCE (1998) que obtiene los siguientes resultados:

- El 70% de los padres creen que sus hijos van bien o muy bien en los estudios en relación con otros chicos de su edad.
- El 57% de los padres responden que sus hijos están motivados (siempre o bastante veces) por sus estudios.
- El 76% de los padres y el 83% de las madres están satisfechos con la relación que mantienen con su hijo/a respecto a los estudios.
- El 70% de los padres y el 71% de las madres se muestran satisfechos con el rendimiento escolar de sus hijos.
- Sólo un 6% considera mala la marcha de los hijos en los estudios en relación con los otros.

Andrés Orizo (1991) indica que el 76% de la población adulta considera que el deber de los padres es procurar lo mejor para sus hijos aún a costa de su bienestar. Ante la cuestión: "¿lo que se cree más importante inculcar a los niños en el hogar?", los resultados obtenidos fueron:

amar a los padres por encima de cualquier contingencia y confiar más en la familia que en los demás/calle, necesidad que tiene el niño del padre y de la madre para ser feliz.

En definitiva, con palabras Pérez Serrano (1999:93). “*La persona humana es una realidad abierta que necesita ponerse en contacto con el mundo que le rodea, con el otro y con los otros. Pues convivir implica entrar en relación con los otros, hace referencia a la alteridad y por lo mismo, la convivencia constituye el fundamento de la vida moral*”

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERDI, I. (1995): *Informe sobre la situación de la familia en España*. Madrid: Ministerio Asuntos Sociales.
- ANDRÉS ORIZO, F. (1996): *Sistema de valores en la España de los 90*. Madrid: CIS.
- ALMARCHA, A. “Trabajos voluntariado”, en Villota, P. (ed.) (1998): *Las mujeres y la ciudadanía en el umbral del siglo XXI*. Madrid: Estudios Complutenses. pp. 175-186.
- BETTELHEIM, B. (1988): *Psicoanálisis de los cuentos de hadas*. Barcelona: Crítica.
- BOROBIO, O. (1994): *Familia en un mundo cambiante*. Salamanca: Publicaciones Universidad.
- CASTILLO, G. (1992) *La educación de la amistad en la familia*. Pamplona: Eunsa.
- CIS (1985): *El paro*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- CIS (1993): *Población y familia*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- COOPER, J.E. y otros (1983): “Self Esteem and Family Cohesión: The Child’s Perspective and Adjustement”. in *Jour of Marriage and the Fam.* febrero, pp. 153-158.
- DELGADO, M. y CASTRO MARTÍN, T. (1998): “Encuesta de Fecundidad y familia 1995 (FFS)”, en *Revista Opiniones y Actitudes*, nº 20.
- DELORS, J. (1996): *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana/UNESCO.
- FLAQUER, L. (1998): *El destino de la familia*. Barcelona: Ariel.
- GARCÍA BACETE, F.J. (1998): “Aproximación conceptual a las relaciones escuela-familia”, en *Revista Bórdón*, vol.50, nº 1, pp.23-33. Madrid: Sociedad Española de Pedagogía.
- GARCÍA DE DIOS, J.M. (1999): “Formación para convivir ¿acreditación o vivencia?”, en *II Congreso Internacional de la Familia: La familia. Encrucijada de Caminos*. 11-13 marzo. Santiago de Compostela: Grafínova. pp. 131-137.
- GARCÍA HOZ, V. (1990) *La educación personalizada en la familia*. Madrid: Rialp.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, Mª D.; RAMÍREZ RODRÍGUEZ, G. y LIMA ZAMORA, A.(1998): “La construcción de los valores en la familia”, en Rodrigo, Mª J. y Palacios, J. (1998): *La familia como contexto de desarrollo humano*. Madrid: Alianza, pp.201-221.
- GOODE, W.J.(1983) *Principios de sociología*. México: Trillas.
- INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD Y EVALUACIÓN (1998): *Familia y escuela. Diagnóstico del Sistema Educativo. La escuela secundaria obligatoria*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.
- JUAN PABLO II (1981) *Exhortación apostólica “Familiaris consortio” sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual*. 22 noviembre.
- MARÍN IBÁÑEZ, R. (1993): *Los valores, un desafío permanente*. Madrid: Cincel.
- MEDINA RUBIO, R. (1995) *Participación y responsabilidad de la familia en la educación*. Madrid: UNED.

- MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES (1996). Boletín Estadístico de Datos Básicos, nº 24.
- MUSITU, G. ROMAN, J.M. y GUTIÉRREZ, M. (1996): *Educación familiar y socialización de los hijos*. Barcelona: Ideas Books, S.A.
- OCDE (1995): *Análisis sobre el panorama educativo*. París: OCDE.
- OLIVEROS E OTERO, F. (1990) *Qué es la orientación familiar*. Pamplona: Eunsa.
- PÉREZDÍAZ, V. y otros (1998): *Familia y sistema de bienestar*. Madrid: Fundación Aragentaria, Visor Digital.
- PÉREZ SERRANO, G. (1998): "La familia en la sociedad actual. Perspectiva educativa", en Llorent Bejarano, V.: *Familia y Educación en un contexto internacional*. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 7-31.
- PÉREZ SERRANO, G. (1999): "La vida de familia ¿cuestión de valor o de imagen?", en *II Congreso Internacional de la Familia: La familia. Encrucijada de Caminos*. 11-13 marzo. Santiago de Compostela: Grafinova, pp. 87-107.
- REHER, D.S.(1996): *La familia en España. Pasado y presente*. Madrid: Alianza.
- SARRAMONA, J. (1998): *Educación no formal*. Barcelona: Ariel.
- SAVIO, R. (1999): "Los valores y la familia: ¿para qué?", en *II Congreso Internacional de la Familia: La familia. Encrucijada de Caminos*. 11-13 marzo. Santiago de Compostela: Grafinova, pp. 27-29.
- TOURINÁN LÓPEZ, J.M. (1999): "Familia: ¿quién enseña a quién?", en *II Congreso Internacional de la Familia: La familia. Encrucijada de Caminos*. 11-13 marzo. Santiago de Compostela: Grafinova, pp. 111-128.
- VANGILS, J. (1997): *¿Qué piensan los niños y las niñas sobre su familia?* Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.